Diligencia que se extiende para hacer constar que el presente documento es copia completa, exacta y fiel del original (Texto Refundido del Plan General de Ordenación del Municipio de Teguise), Aprobado en sesión plenaria de fecha 21 de octubre de 2014.

En Teguise, a 21 de octubre de 2014

El Secretario General,

Mariano de León Perdomo

LEYENDA

LÍMITE DE NÚCLEO DE POBLACIÓN SEGÚN LAS NORMAS SUBSIDARIAS.

ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE TEGUISE - CIF P3502400I - NOMBRE DE LEON PERDOMO MARIANO JOSE - NIF 78548134Y

Firmado digitalmente por ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE TEGUISE - CIF P3502400I - NOMBRE DE LEON PERDOMO MARIANO JOSE - NIF 78548134Y
Fecha: 2017.02.14 11:10:51 Z

Gobierno de Canarias
Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial

AYUNTAMIENTO DE TEGUISE.

gesplan

EQUIPO REDACTOR:

La Roche Consultores s.l.

Díaz de Aguilar

SUSTITUYE A DICIEMBRE 2009 (A.P. Septiembre 2013)	ESCALA: 1:4.000	TÍTULO DEL PROYECTO	TÉRMINO MUNICIPAL	PLANO Nº	DESIGNACIÓN	FECHA
SUSTITUIDO POR	0 20 40 60m. Original DIN - A3 Gráfica.	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEGUISE. APROBACIÓN DEFINITIVA TEXTO REFUNDIDO.	TEGUISE. LANZAROTE.	A.5.2.9.1.	INFORMACIÓN TERRITORIAL. NÚCLEO: CALETA CABALLO. FOTOGRAFÍA AÉREA.	SEPTIEMBRE 2014
						HOJA 1 DE 1